

Guía Docente

Modalidad a distancia

Cultivos Herbáceos y Agroenergéticos

Curso 2017/18

Curso Adaptación al **G**rado
en Ingeniería Agropecuaria y
del Medio Rural



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	Cultivos Herbáceos y Agroenergeticos
Carácter:	Obligatorio
Código:	40204GB
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	Semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	El alumno deberá haber cursado la asignatura "Fitotecnia" y las asignaturas que vinculan a ésta.
Responsable docente:	Rubén Linares Torres Dr. Ingeniero Agrónomo especializado en cultivos leños. Uso sostenible de los recursos y gestión de empresas agroalimentarias.
Email:	ruben.linares@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	Desarrollo Sostenible
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Módulo:	Tecnología Específica
Materia:	Tecnologías de producción vegetal

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad de organización y planificación.
- G3. Capacidad de resolución de problemas.
- G4. Capacidad para el trabajo en equipo.
- G6. Capacidad de razonamiento crítico.
- G7. Capacidad de aprendizaje autónomo.
- G10. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.
- G12. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
- G15. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional.
- G17. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- G18. Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua inglesa.
- G21. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E22. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las tecnologías de la producción vegetal: tecnología y sistemas de cultivo de especies herbáceas; agroenergética.
- E23. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las tecnologías de la producción vegetal: sistemas de producción y explotación; protección de cultivos contra plagas y enfermedades.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Proyectar, implementar y gestionar cultivos vegetales.
- Conocer los factores que influyen en la producción de cultivos herbáceos y energéticos.
- Conocer y aplicar las técnicas de producción de cultivos herbáceos y energéticos.

3.1. PROGRAMA

UNIDAD 1. CULTIVOS HERBÁCEOS: GENERALIDADES

UNIDAD 2. CULTIVOS HERBÁCEOS: CEREALICULTURA I

UNIDAD 3. CULTIVOS HERBÁCEOS: CEREALICULTURA II

UNIDAD 4. CULTIVOS HERBÁCEOS: CEREALICULTURA III

UNIDAD 5. CULTIVOS HERBÁCEOS: LEGUMINOSAS GRANO

UNIDAD 6. CULTIVOS HERBÁCEOS: PLANTAS INDUSTRIALES I

UNIDAD 7. CULTIVOS HERBÁCEOS: PLANTAS INDUSTRIALES II

3.2. BIBLIOGRAFÍA

ALBA ORDÓÑEZ, A. , LLANOS COMPANY M. (1990). "El cultivo del girasol". Ed. Mundi-Prensa. Madrid. 158 pp.

BOYELDIEU. J. (1991). "Produire des grains oleagineux et proteagineux". Ed. Lavoisier Tec-Doc. Paris. 234 pp.

CARRASCO, J. M.; LOZANO, M. J.; PÉREZ, F. 1997. Leguminosas de grano. Tecnología de cultivo. Hojas divulgadoras (2/97) de la Junta de Extremadura. Badajoz.

CLEMENT-GRANCOURT, M.; PRATS, J. (1.969). "Los cereales". Ed. Mundi-Prensa. Madrid. 344 pp.

CUBERO, I. Y MORENO, M.T.. (1983). "Leguminosas grano". Ed. Mundi-Prensa. Madrid .

FERNÁNDEZ DE GOROSTIZA YSBERT, M. y otros.(1.990). "Vademecum del maíz". Ed. Carlos de Liñan Vicente. Madrid. 295 pp.

GÓMEZ-ARNAU, J. (1988). "El cultivo de girasol". H.D. nº 20/88. Mº de Agricultura, Pesca y Alimentación. 31 pp.

GUERRERO GARCÍA, A. (1.999). "Cultivos Herbáceos Extensivos". 6ª Edición. Ed. Mundi-Prensa. Madrid. 751 pp.

LÓPEZ BELLIDO, L. (1.991). "Cultivos Herbáceos. Vol. I. Cereales". Ed. Mundi-Prensa. Madrid. 539 pp.

LÓPEZ BELLIDO, L. (2003). "Cultivos industriales". Ediciones Mundi-Prensa. .1071 pp

LLANOS COMPANY, M. (1.984). "El Maíz". Ed. Mundi-Prensa. Madrid. 314 pp.

MONTERO LABERTI, F. y otros. (1982). "La colza, situación actual y orientaciones sobre su cultivo en España". Mº de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 52 pp.

MOULE, C. (1.980). "Cereales". La Maison Rustique. París. 318 pp.

NADAL, S.; MORENO, M.T.; CUBERO, J. I. 2004. Las leguminosas grano en la agricultura moderna. Ediciones Mundi-Prensa y Junta de Andalucía. Madrid.

SUMMERFIELD R.J. y otros. 1985. "Grain legumes crops" Ed. R. J. Summerfield and F. H. Roberts London. 859 pp.

VIOREL VRANCEANU, A. (1977). "El girasol". Ed. Mundi-Prensa. Madrid. 375 pp.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** el alumno resolverá lo ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todos lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos necesarios (técnicas, herramientas, artículos etc.), reflexionará y fundamentará desde un punto de vista genético sobre la resolución del mismo. De este modo cabe la posibilidad de que el profesor plantee al alumno un ejercicio consistente en el comentario de un artículo relevante extraído de los medios de comunicación de cuyo contenido se extraigan sólidas bases de fundamentación biotecnológica motivo de debate; reseñas

de estrategias o resultados que hayan causado interés mediático, o bien justifiquen su resumen por interés público.

- **Realización de trabajos individuales:** el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.
- **Test:** al final de cada unidad el alumno podrá realizar un test auto evaluativo de 10 preguntas en las que podrá individualmente comprobar su nivel de conocimiento.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos científicos, de opinión, empresas biotecnológicas....
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a

la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, análisis de cluster de biotecnología nacionales e internacionales, etc.

- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.
- **Estudio del alumno**
- **Actividades de evaluación**



La evaluación, es una componente fundamental de la formación del alumno. La evaluación del curso se realiza mediante la media del examen (de valor 60%), la realización de un trabajo obligatorio individual (de valor 30%) y la realización de los test de la plataforma (de valor 10 %)

- Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 4 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

- Trabajo obligatorio (30% de la nota final)

La superación del trabajo obligatorio constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo obligatorio al menos un 4 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso, con independencia de la nota obtenida en el examen. En el caso de que el trabajo obligatorio se supere y no se apruebe el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

Toda la información sobre el trabajo obligatorio, los criterios de su evaluación está disponible en la plataforma online.

- Test de la plataforma (10 % de la nota final)

Al final de cada unidad existe un test de evaluación con aproximadamente 5 preguntas. La realización de estos test no es obligatoria, pero la media de todos los test realizados supondrá un 10 % de la nota final de la asignatura. La nota de los test no se guardará de una convocatoria a otra.

EVALUACION	PROPORCIÓN
Examen final escrito	60%
Trabajo obligatorio	30%
Test de la plataforma	10 %
TOTAL	100%

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del examen son los siguientes:

El examen final estará compuesto de un examen escrito de aproximadamente 50 preguntas tipo test y tendrá una puntuación de 100. Las instrucciones o criterios para la realización del examen son las siguientes:

1. El alumno deberá cumplimentar con letra clara todos los datos personales indicados en la cabecera del examen. No se corregirá ningún examen que no tenga los datos personales y académicos debidamente cumplimentados.
2. El examen constará de un test de aproximadamente 50 preguntas de elección múltiple, cuatro opciones de las que sólo una será la correcta.
3. El alumno deberá elegir una respuesta por pregunta y marcar con una "X" la que se considere correcta.
4. Las respuestas deben ser marcadas con bolígrafo. Cualquier respuesta que se encuentre en lapicero no se corregirá.
5. El alumno deberá rodear con un círculo aquella respuesta que se haya marcado con una "X" que se considere que es incorrecta.
6. Cada pregunta correctamente respondida se valorará positivamente en un 2%, es decir.
7. Cada pregunta incorrectamente respondida se valorará negativamente en un 1%, es decir.
8. Cada pregunta no respondida no se valorará.
9. La duración del examen será de 2 horas.

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	Puntuación					CARACT. NEGATIVAS
		1	0,7 5	0,5 5	0,25	0	
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Otras cuestiones

- La asignatura tiene unas prácticas obligatorias en laboratorio que deben hacerse en las instalaciones de la universidad y cuya realización es indispensable para la superación de la asignatura. Para ello deberás inscribirte en ellas previamente, en el caso de que no puedas realizarlas deberás enviarme un justificante firmado (por tu centro de trabajo, centro médico,...) y se te propondrá la realización de un trabajo alternativo a las practicas.
- El aprobado se consigue con una nota final de 5,0.
- Se valorará (y penalizará) la presentación y la redacción, que debe ser en un claro y correcto español, y sin más abreviaturas y símbolos que los aceptados oficialmente.
- Las notas de los trabajos se guardan hasta septiembre. Las notas de los exámenes no se guardan.
- Los trabajos, al tratarse de material de evaluación, no se devolverán al alumno.
- La revisión del examen es única y no se cambiará de fecha salvo casos excepcionales de extrema gravedad.

6



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañarle durante toda su andadura en el proceso formativo, prestándole una atención personalizada. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Este equipo está formado por:

- **Orientadora Académico-Personal:** encargada de resolver cualquier problema docente a nivel general, de dar al alumno toda la información genérica necesaria en el proceso formativo y de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para estudiar los contenidos y preparar el trabajo de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas dos figuras durante toda su formación académica.

Horario de Tutorías del profesor docente: Lunes de 16:00 a 18:00 y Jueves de 16:00 a 18:00 horas

7



Temporización de la asignatura

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

unidades didácticas	unidad de tiempo	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	8,5	12 HORAS
Unidad 2	8,5	13 HORAS
Unidad 3	8,5	13 HORAS
Unidad 4	8,5	13 HORAS
Unidad 5	8,5	13 HORAS
Unidad 6	8,5	13 HORAS
Unidad 7	8,5	13 HORAS
Trabajo Obligatorio	40	60 HORAS
Total	100	150 HORAS